

ACTA DE VOTACIÓN

En Santiago, en Salón O' Higgins del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en Teatinos #180, 2° piso, siendo las 16:00 horas, del día miércoles 18 de Marzo, se reunió el Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON con el objeto de celebrar la 8° sesión, cuyas representaciones se encuentran registradas en la lista de asistencia debidamente firmada.

El Presidente del Consejo, según lo estipulado en la Resolución Exenta J-1053, de 2014, llevó a cabo la votación para incorporar la **Asociación Gremial de Productores de Cerdo de Chile - ASPROCER** al Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON.

Con asistencia de 23 organizaciones integrantes del consejo, el cómputo arrojó el siguiente resultado:


- Votos a favor: 21
- Votos en contra: 0
- Votos en blanco 2

Asistentes al acto:


	Organización	Representante Asistente
1	Confederación de la Producción y del Comercio, CPC	Fernando Alvear Artaza
2	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G., ASOEX	Edmundo Araya
3	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A.G. - EXPORLAC	Guillermo Iturrieta Cattán
4	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, MUCECH	Orlando Contreras Hernández
5	Cámara de Comercio de Santiago, CCS	Rodrigo Mujica Rodriguez
6	Unión Nacional de Artistas A.G.- UNA	Bárbara Negrón Marambio
7	Asociación de Productores Avícolas de Chile A.G. - APA	Juan Miguel Ovalle
8	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos A.G. - ASILFA	Elmer Torres Cortes
9	Centro Asia Pacífico, de la Universidad Diego Portales	Julie Kim
10	ONG de Desarrollo Políticas Farmacéuticas	Juan Pablo Morales
11	Corporación Chilena de la Madera, CORMA	Pia Silva

12	ONG de Desarrollo, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en el Entorno Digital	Claudio Ruiz Gallardo
13	Asociación Chilena de Propiedad Intelectual, ACHIPI	Loreto Bresky R.
14	Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA	Rodrigo Zamora
15	Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile	Felipe Muñoz
16	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta A.G.	Juan Carlos Sepúlveda
17	Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER	Mario Penjean
18	Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile	Fernanda Muñoz
19	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo de Chile - ASEXMA CHILE A.G.	Marcos Illesca Campos
20	Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo Chile	Kenneth Werner M
21	Sociedad Nacional de Agricultura	Diego Vicente
22	Comunidad Indígena Tupuna Rapa Nui	Edwin Tuki Jimenez
23	SOFOFA	Hugo Baierlein

Se acuerda, por lo tanto, la incorporación de la **Asociación Gremial de Productores de Cerdo de Chile - ASPROCER**, para conformar el Consejo de la Sociedad Civil de DIRECON, el cual será notificado en un máximo de 7 días hábiles siguientes, de realizada esta votación.



Leonardo Banda Maldonado
Secretario Ejecutivo
Consejo Sociedad Civil



Fernando Alvear A.
Presidente Consejo Sociedad Civil

Santiago, 18 de Marzo de 2015